

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2023-2024

JEFA DE DEPARTAMENTO

Lucía Calderón Gómez

ÍNDICE

1. Consideraciones generales y objetivos del departamento.
2. Criterios para la realización de actividades.
3. Actividades propias del Departamento en colaboración con Jefatura de Estudios.
 - a) Jornadas de educación en valores y convivencia.
 - b) Actividades culturales y deportivas.
 - c) Viajes de larga duración.
 - d) Otras actividades o viajes.
 - e) Distribución de recursos económicos para actividades complementarias
 - f) y extraescolares.
4. Actividades extraescolares programadas por los departamentos.
5. Actividades programadas del Programa Municipal de Apoyo
 - a Centros Educativos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
6. Otras actividades y proyectos.

1. Consideraciones generales y objetivos del Departamento

Las actividades complementarias y extraescolares siempre se han considerado esenciales para nuestro centro, pues desde el IES Profesor Julio Pérez se considera que favorecen la formación integral del alumnado, contribuyendo a la consecución de los objetivos generales de etapa desde una perspectiva multidisciplinar y facilitando la comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos en el aula.

Sin embargo, la organización de estas actividades es compleja y requiere una planificación pormenorizada para que resulten útiles en el proceso de aprendizaje. Es necesario estructurarlas de tal manera que no interfieran entre sí y puedan organizarse con la dedicación y atención que merecen. Para ello, sería necesario que la administración redujera horas lectivas a la persona encargada de coordinar estas actividades, dado que nuestro centro tiene un número elevado de alumnos, lo que dificulta esta labor notablemente.

Las **propuestas de mejora** para este curso son:

- Favorecer la implicación del claustro, de las familias y del alumnado en el trabajo de los equipos de convivencia (ayudantes y mediadores), mentores y voluntarios de grupos interactivos.
- Plantear a los departamentos la necesidad de cumplir los criterios que rigen la realización de actividades extraescolares, especialmente en relación a los plazos establecidos y la distribución temporal a lo largo del curso.
- Recordar la necesidad de que los profesores que acudan a una actividad se apunten en el parte de guardia, así como que el responsable de la actividad deje un listado con los alumnos que asisten a la actividad, facilitando el funcionamiento normal del centro.
- Mantener el esfuerzo por racionalizar el número de actividades que se realizan, evitando que haya demasiadas coincidencias y que se acumulen las actividades en el tercer trimestre.

- Dinamizar los recreos, realizando actividades y juegos que incentiven la buena convivencia del alumnado, especialmente de primer ciclo.
- Mejorar la gestión económica de las actividades, tal y como se aprobó en la CCP, cada departamento aportará la mitad de las cantidades sobrantes de cada actividad, creando una caja común que pueda hacer frente a cualquier contingencia económica que surja al organizar cualquier actividad. Se ha decidido así mismo seguir pagando a la empresa de autobuses ALSA por transferencia bancaria. Se hará estudio de precios de mercado respecto a la empresa de autobuses, por si se pudiera mejorar las tarifas, o para tener alguna alternativa. El precio de los autobuses lo fijará el Departamento de Extraescolares para que no se produzcan situaciones deficitarias por el excesivo ajuste que realizan algunos departamentos.
- Realizar las graduaciones de 4º ESO y 2º Bachillerato. Ya se ha hablado con el Ayuntamiento para la graduación de 2º de Bachillerato y la posibilidad de realizarla en el auditorio Pilar Bardem.
- Plantear a los departamentos la necesidad de cumplir los criterios que rigen la realización de actividades extraescolares, comenzando por la Comisión de Coordinación Pedagógica. Debemos prestar especial atención en la distribución de actividades a lo largo de todo el curso, para no saturar el último trimestre. Para ello, se ha creado un calendario anual de registro en DRIVE de actividades complementarias y extraescolares, así como unas fichas en las que se secuencian las actividades por evaluaciones, favoreciendo una distribución equitativa. Cada Jefe de Departamento tiene acceso a ambos documentos.
- Promover todas las actividades complementarias relacionadas con los días especiales del centro (Halloween, semana de valores...) y las actividades organizadas desde la Comisión de Biblioteca.
- Secundar iniciativas que favorezcan la subvención económica del viaje de fin de curso.
- Se ha habilitado un curso de EXTRAESCOLARES en el Aula Virtual de Educamadrid del centro educativo, para facilitar el acceso del profesorado a toda la información relativa a las actividades extraescolares y complementarias.

- Se va a estudiar la posibilidad de una pasarela de pago para evitar recoger grandes cantidades de dinero o bien la realización de los pagos a través de ingresos a la cuenta del centro.

Las **actividades complementarias y extraescolares** contribuyen en buena medida a que el alumno reciba una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad. Pueden considerarse dos tipos de actividades:

- **Actividades que desarrollan los aspectos académicos.** Las actividades desarrollan de un modo más activo y eminentemente práctico una serie de aspectos de las distintas materias que no pueden ser experimentados en el aula.
- **Actividades de convivencia.** Actividades lúdicas, que aun sin estar directamente relacionadas con las materias impartidas, sirven para desarrollar capacidades de convivencia en sociedad.

Consideraciones en la realización de actividades extraescolares y complementarias:

- Las actividades complementarias son aquellas organizadas por el Centro a través de los diferentes departamentos, que canalizan uno o varios profesores y que se consideran necesarias para el desarrollo de un área o materia.
- Las actividades complementarias se realizan fuera del aula con o sin desplazamientos del alumnado y del profesorado correspondiente.
- Toda actividad complementaria debe ser evaluada. Asimismo, debe evaluarse la actividad alternativa, que será obligatoria para los alumnos que no realicen la actividad programada.
- Las actividades extraescolares son aquellas que no se incluyen en los contenidos mínimos establecidos por los departamentos didácticos, pero que son fundamentales para completar la formación humana de los alumnos. Pueden ser de carácter cultural, artístico o deportivo.

- Las actividades extraescolares tienen carácter voluntario. No forman parte del proceso de evaluación y no pueden ser motivo de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.
- Todas las actividades complementarias y extraescolares deben incluirse en las Programaciones de los diferentes departamentos y en la P.G.A.

Para promover, organizar y facilitar este tipo de actividades se constituye el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Este departamento está integrado por Mónica Morales de la Rica como jefe del mismo, y por los alumnos y profesores responsables de cada actividad concreta que se plantee, y actuará bajo la dependencia directa de Jefatura de Estudios, en estrecha colaboración con el Equipo Directivo y atendiendo a las sugerencias e iniciativas propuestas en la CCP y en el Claustro de Profesores.

Competencias del Departamento:

- Elaborar la Programación Anual de actividades.
- Dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del Departamento.
- Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el Claustro, los Departamentos, la Junta de delegados de alumnos y el AMPA.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios y cualquier tipo de salida que se realice con los alumnos.
- Colaborar en proyectos internacionales como son el Programa Erasmus + y el Club de Lectura internacional con la Universidad Federal de Bahía de Brasil (Lorca: poeta en Salvador).
- Elaborar una Memoria final de curso con la evaluación de las actividades realizadas que se incluirá en la Memoria de Dirección.
- Aquellas otras que determine Jefatura de Estudios en relación a las actividades propias del Departamento.

Objetivos del Departamento

- Complementar el currículo de las diferentes áreas y materias.
- Incidir en los temas transversales.
- Fomentar actitudes culturales en el alumnado y contribuir a su desarrollo mediante actividades lúdicas y de ocio.
- Desarrollar en el alumnado habilidades sociales que le permitan actuar dentro y fuera del aula de forma adecuada.
- Contribuir en la formación integral de los alumnos y alumnas como personas libres, responsables, creativas, críticas y solidarias.
- Facilitar la comunicación y aunar intereses entre todos los componentes de la comunidad educativa al desarrollar actividades en común.
- Crear hábitos de participación e implicación en la vida del centro.

2. Criterios para la realización de actividades

Las actividades se programan y organizan según los criterios que vienen determinados por el Reglamento de Régimen Interno del Centro:

- Como norma general, las actividades deben estar incluidas en la PGA. Si por alguna razón no estuviera incluida alguna actividad, se deberá comunicar al Jefe de Estudios y al Jefe del Departamento de extraescolares para analizar su viabilidad.
- La realización concreta de cada actividad, con destino, fecha y horario debe ser comunicada por escrito al menos con **15 días de antelación** al Jefe del Departamento de Extraescolares, para poder contratar los autobuses si hicieran falta. Para ello se facilitará un impreso con los datos básicos (ficha de solicitud de actividad).
- Se informará de todas las actividades extraescolares a través del correo institucional a todo el claustro. Se comunicarán todos los datos alusivos a la

actividad, así como el listado de alumnos participantes, dejando en la sala de profesores un listado con los alumnos que no acuden a dicha actividad. El encargado de informar será el Departamento organizador en colaboración con el Departamento de extraescolares. Asimismo, dicha información se subirá siempre al curso del Aula Virtual habilitado para tal uso.

- Las actividades extraescolares realizadas fuera del centro exigirán siempre autorización escrita de los padres. Las autorizaciones serán elaboradas por el departamento organizador, pudiendo utilizarse el modelo existente (autorización tipo). Para actividades realizadas en Rivas-Vaciamadrid, se pedirá a todos los padres una autorización general a principio de curso.
- Las actividades realizadas dentro del horario lectivo son obligatorias para todos los alumnos, salvo las de fin de trimestre o de fin de curso. En caso de que existieran problemas económicos el profesor se pondrá en contacto con el tutor, y este, con la Jefa de Extraescolares.
- Para que pueda realizarse la actividad debe participar como mínimo el 70% de los alumnos del grupo. En grupos desdoblados, se recomienda que participe el grupo completo.
- Los alumnos que por cualquier circunstancia no participen en alguna actividad complementaria, acudirán a clase en horario normal y como norma general no se adelantarán contenidos. El profesor organizador facilitará una lista con los alumnos que se quedan en el tablón de extraescolares de la sala de profesores.
- Se procurará que los profesores acompañantes sean aquellos que impartan clase a los grupos participantes o en su defecto, los tutores. Habrá un profesor acompañante por cada 20 alumnos. Los profesores se apuntarán en el parte de guardias, anotando los grupos que dejan sin clase.
- La recogida de autorizaciones y pago de la actividad quedará cerrada con 48 h, confirmando el número exacto de participantes a la Jefa del Departamento de extraescolares.

- Como norma general no se realizarán actividades 15 días antes de las evaluaciones por estar en periodo de exámenes. Tampoco se programarán actividades a partir de mayo, salvo actividades justificadas con antelación. En caso de que se realicen, deberán contar con la aprobación de los miembros de la CCP del centro.
- Las limitaciones a la realización de actividades son: cada grupo, un máximo de una actividad al mes; cada departamento, una por nivel al año; cada profesor, dos por trimestre. Estas limitaciones son de carácter general y podrán ser revisadas por la Jefatura de Estudios si así lo aconseja la organización general del centro.
- Si la actividad no ocupa toda la mañana, las clases anteriores o posteriores a la actividad se impartirán de forma normal.
- 2º de Bachillerato no realizará actividades excepto la salida a la Universidad. Para la realización excepcional de otras actividades, el departamento organizador deberá contar con la aprobación de los profesores que tuvieran clase con dicho grupo ese día y se podría valorar utilizar alguno de los días especiales del centro, festival de Navidad, Carnaval...

Estas normas se revisarán en la CCP. En caso de que haya modificaciones, se solventarán a lo largo del curso 2023-24.

3. Actividades propias del Departamento en colaboración con Jefatura de Estudios

a) Jornadas de educación en valores y convivencia.

A lo largo del curso hay una serie de actividades complementarias, que incluyen a varios departamentos o a toda la comunidad educativa, y cuyo objetivo es completar la educación de los alumnos con una serie de contenidos transversales a todas las áreas, que les permitan adquirir unos valores importantes en su formación

como ciudadanos dentro de una sociedad democrática. Por ello, como figuran en el Proyecto Educativo de Centro, se han previsto unos días especiales que se dedican a un contenido:

- Viernes 29 de septiembre: Salida de convivencia de 1º de ESO.
- Martes 24 de octubre: Día de la Biblioteca
- Viernes 27 de octubre: Halloween.
- Semana del 6 al 10 de noviembre: Semana de valores. Se trabajará como objetivo la atención: *“Somos lo que atendemos”*.
- Viernes 24 de noviembre: Día en contra de la violencia de género.
- Del 18 al 22 de diciembre: Semana blanca.
- Viernes 22 de diciembre: Festival de Navidad.
- Viernes 26 de enero: Día del profesor del IES Profesor Julio Pérez.
- Viernes 9 de febrero: Desfile de Carnaval.
- Semana del 12 al 16 de febrero: Semana de la diversidad. Se trabajará el objetivo de convivir: *“La convivencia es exigente pero necesaria”*.
- Del 14 al 21 de marzo: Viaje a Irlanda 3º ESO (PENDIENTE).
- Martes 2 de abril: Día de concienciación sobre el autismo.
- Semana del 18 al 21 de marzo: 4º ESO + empresa (PENDIENTE).
- Viernes 19 de abril: Día del Libro.
- Semana del 22 al 26 de abril: Semana de la Cultura. Se trabajará el objetivo de *“Hábitos comunicativos: “Comunicar es una habilidad que se aprende”*.
- Viernes 10 de mayo: Día de la Convivencia.
- Semana del 20 al 24 de mayo (pendiente de confirmar día): Graduación de 2º de bachillerato.

- Viernes 14 de junio: Parque de Atracciones
- Jueves 15 de junio: Parque de atracciones (PENDIENTE).
- Del 11 al 15 de junio: Viaje de 4º ESO.
- Viernes 21 de junio: Graduación de 4º ESO

b) Actividades culturales y deportivas:

Durante el curso se realizan una serie de actividades de carácter deportivo y cultural que tienen una continuidad a lo largo del año, estas actividades son:

- **Adivina quién viene este mes a la biblioteca.** Dentro del Proyecto de Biblioteca, tiene lugar esta actividad una vez al mes. Cada mes, se invita a la biblioteca a un experto/a de diferentes disciplinas, siempre con una finalidad educativa, para que comparta con el alumnado su propia experiencia, su saber y sus conocimientos. **Esta actividad es voluntaria, de aforo limitada y previa comunicación a la comunidad educativa.**
- **Desayunos diversos (aula arcoíris).** Una vez a la semana, se crea un espacio seguro para acoger a colectivos de diferentes orientaciones sexuales y de género. Se pone en práctica con un foro de debate que se realiza durante el desayuno de los jueves en el centro. **Esta actividad a veces cuenta con ponencias externas al centro, previa comunicación a las familias. La asistencia es siempre voluntaria.**
- **Aula de juegos.** Este año, se dispondrá de un aula de juegos (ludoteca) en los recreos donde los alumnos, supervisados por los responsables del aula TEA, dispondrán de juegos de mesa y se organizarán campeonatos de ajedrez. Estas actividades se desarrollarán en el Música 2.
- **Ligas de fútbol, bádminton, voleibol y baloncesto** realizadas durante los recreos y organizadas por el Departamento de Educación Física Ligas deportivas de recreos.

- **Refuerza.** A partir de enero se realizarán actividades de refuerzo de Lengua y Matemáticas para 1º, 2º, 3º Y 4º de ESO, correspondientes al Plan REFUERZA y coordinadas por María Gómez.
- **Programa IPAFD** (Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte), para la realización de actividades deportivas por las tardes.
 - Tenis de mesa y baloncesto: lunes y miércoles de 16.00 a 17.30.
 - Voleibol y fútbol sala: martes y jueves de 16.00 a 19.00.
 - Estas actividades están coordinadas por Marcos Moreno Cuenca y Alfonso Asensio.

c) Viajes de larga duración.

Viaje de estudios 4º ESO 11 al 15 de junio

El viaje de fin de curso está destinado a los alumnos de 4º de ESO. En ningún caso podrán viajar alumnos cuyo comportamiento en el curso no haya sido el adecuado, si así consta como sanción con la suspensión del derecho a participar en este tipo de actividades extraescolares en los partes de amonestación que se encuentren en Jefatura de Estudios.

Este año se han elegido las fechas del 11 al 15 de junio, por considerar que son las que menos afectan al desarrollo académico del centro.

Los alumnos que no participen en el viaje, deberán asistir al instituto con normalidad, donde realizarán las actividades de refuerzo que los profesores les indiquen.

Al ser un viaje organizado por el IES Profesor Julio Pérez en jornadas lectivas, será imprescindible que los alumnos vayan acompañados de profesorado del centro. El número de profesores que asistirá al viaje dependerá del número de alumnos participantes.

El viaje deberá tener un importante peso cultural y/o deportivo, es decir, el destino será elegido por la Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Extraescolares, teniendo en cuenta estos objetivos. Asimismo, las jornadas que dure el viaje deberán ocuparse con un número adecuado de actividades de este tipo.

Este año, el viaje propuesto será a Cataluña, con actividades multiaventura, con un coste aproximado de 300€ por alumno.

La financiación del viaje, y la recaudación de fondos para el mismo correrán a cargo de los alumnos y sus familias. La labor del centro y del Departamento de Extraescolares se enfocará a supervisar la organización del viaje. En el precio del viaje se podrá incluir un suplemento para abonar las entradas a los diferentes monumentos, museos o actividades.

Durante el transcurso del viaje, los alumnos atenderán a las indicaciones del profesorado que los acompañe. En caso de problemas graves de disciplina y siempre según el criterio del profesor acompañante y del Equipo Directivo del centro, se podrá decidir la interrupción del viaje y la vuelta a Madrid del alumno sancionado.

Ningún alumno podrá regresar solo, por lo tanto, dicha medida podría suponer el desplazamiento de los padres para recogerlo, asumiendo la familia los gastos generados por dicha situación.

Los alumnos que se alojen en una habitación serán los responsables de lo que pueda suceder con los enseres y el estado de la misma. Para evitar tanto los posibles daños producidos por los alumnos, como los infundadamente atribuidos por los hoteles, los alumnos rellenarán un “parte de habitación” el primer día que se alojen en la misma, exigiéndose que las condiciones sean las mismas cuando se abandone la habitación.

Este parte servirá igualmente para que los profesores puedan informar a la dirección del hotel en el caso de que se detecte algún deterioro en la habitación en el momento de ocuparla.

Viaje a Irlanda 3º ESO de 14 al 21 de marzo

El viaje está organizado por el Departamento de Inglés. Hay un número limitado de plazas, por lo que se realiza un sorteo para seleccionar al alumnado.

Semana blanca 1º-2º ESO del 18 al 22 de diciembre

Estará abierto a todo el profesorado, aunque se dará prioridad a los tutores y tutoras de los cursos que vayan al viaje. La ratio es de un profesor o profesora por cada 20 alumnos en España y 15 en el extranjero. Organizada por el departamento de Educación Física para alumnos de 1º, 2º y 3º ESO en la semana del 18 al 22 de diciembre.

d) Otras actividades o viajes:

- Olimpiada del saber 1º Bachillerato. Pendientes de confirmar una fecha.
- Salida del Equipo de Mediadores y Ayudantes: Trabajo de actividades de mediación. Fechas pendientes de confirmar (Enero 2024)
- **Viaje a Roma** destinado a los alumnos de Historia del Arte y de Literatura Universal, para complementar los contenidos desarrollados en el aula. La fecha prevista es el 18 de diciembre, pudiendo variarse en función de la disponibilidad de vuelos. Este viaje será organizado por el Departamento de Geografía e Historia y el Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- **Participación en las Rutas artísticas, científicas y literarias**, organizadas por el Ministerio de Educación. Esta actividad extraescolar está destinada a un grupo reducido de 1º de Bachillerato (Literatura Universal y parte del alumnado de 1º C), ya que las plazas son limitadas. La fecha está por determinar, pero se prevé que sea en noviembre, según la ruta concedida (12 al 18 de noviembre).
- **Colaboración en el proyecto internacional Universidad Federal de Bahía (Brasil): CLUB DE LECTURA: LORCA, POETA EN SALVADOR**, que se desarrollará a lo largo de cuatro sesiones telemáticas durante el primer trimestre. El objetivo de este proyecto es fomentar la lectura y crear vínculos académicos y

futuras alianzas entre el Instituto de Letras de la Universidad Federal de Bahía - Salvador - Brasil y o IES Profesor Julio Pérez Rivas Vaciamadrid - España.

- **Participación en el Proyecto Erasmus +.** (Ver apartado correspondiente)

e) Distribución de recursos económicos para actividades complementarias y extraescolares:

El Departamento de extraescolares gestionará la contratación de autocares.

Las gestiones para contratar otro tipo de servicios (empresas deportivas, museos, entradas para actividades, etc.) las realizará el Departamento o profesor responsable.

En el modelo de autorización que se entrega a los alumnos aparecerá, en su caso, el precio de la actividad. El dinero para pagar la actividad deberá ser abonado al profesor responsable, excepto en actividades de larga duración (viaje de estudios, Semana Blanca, etc.).

En el caso de problemas económicos en alguna de las familias que no puedan asumir el gasto que suponga alguna de las actividades complementarias obligatorias de los departamentos, rellenarán un impreso que recogerá el tutor, y se hará una lista con estos alumnos, que deberán pagar la mitad del precio de la actividad.

En caso de que un alumno no pueda asistir a una actividad después de haberla pagado, solo se le podrá devolver el dinero que el profesor o el centro no hubiera adelantado en concepto de pago o reserva de plaza de autocares. Tampoco se le devolverá si la actividad hubiera sido pagada por adelantado y no hubiera devolución de esa cantidad por la institución organizadora.

4. Actividades extraescolares programadas por los departamentos.

Las siguientes actividades extraescolares han sido propuestas por los diversos departamentos del centro como complemento a la actividad curricular realizada en el aula, y así aparecen en las distintas programaciones:

PRIMERA EVALUACIÓN

	GRUPO/S	ACTIVIDAD	FECHA (PUEDE SER APROXIMADA)
1. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4º ESO	Asistencia a representación teatral.	Martes 24 de octubre.
	2º ESO/ 1º BACH/ 2º BACH	Asistencia a representación teatral.	Pendiente de confirmar fecha de acuerdo con la oferta teatral.
2. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS			
3. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA			
4. DEPARTAMENTO DE INGLÉS	4ESO	YELMO CINES RIVAS	PENDIENTE
5. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	3º ESO	Pedriz	Miércoles 15 y jueves 16 de noviembre
	4º ESO (Proyecto sostenibilidad) y 1º de Bachillerato	Biocultura	2 de noviembre
6. DEPARTAMENTO DE MÚSICA	No hay actividades previstas		

7.	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	ACTIVIDADES DEL PAMCE		
8.	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	ACTIVIDADES PAMCE (2º, 3º, 4º, eso) (1º Bach)		Por determinar (en diferentes trimestres)
9.	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	1º y 2º ESO	Viaje de Esquí Estación La Masella	Del 18 al 22 de diciembre
10.	DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ACTIVIDADES DEL PAMCE		
11.	DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO	4ºESO Y 1º BACHILLERATO	EXPOSICIÓN “LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA” EN EL ANTIGUO MATADERO	Final de 1ª evaluación.
		1º Y 2º BACHILLERATO	Películas y obras de teatro que estén en cartel de temática grecolatina.	Fuera de horario lectivo, por la tarde
12.	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA			
13.	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	*1º ESO	SALIDA A ARQUEOPINTO	JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023 (de 9:20 a 14:20)
		*2º BACHILLERATO ARTE	ROMA	LUNES 18 DE DICIEMBRE (todo el día)

		*3º ESO	ARANJUEZ	MIÉRCOLES 20 Y JUEVES 21 DE DICIEMBRE (de 9:00 a 14:20h)
14.	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	1º /2º ESO	Visita a la mediateca de la Alianza Francesa “La navidad y sus tradiciones” + recorrido navideño por Madrid junto con la auxiliar de conversación para comparar las 2 culturas.	11 al 22 de diciembre. Pendiente de confirmación.
		3º /4º ESO	Festival de cine francófono Fiestinema	Miércoles 25 de octubre de 8.30-14:20
15.	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN			
16.	DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN	1º ESO	Visita a la exposición temporal “Amazonía” en el Museo de Misiones Salesianas	30 octubre

	2º ESO	Visita a El Real Monasterio de El Paular	15 noviembre
ACTIVIDADES DE CENTRO	4º ESO	No sólo duelen los golpes	15 de Noviembre

SEGUNDA EVALUACIÓN

GRUPO/S		ACTIVIDAD	FECHA (PUEDE SER APROXIMADA)
1. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Lit. Univ. 1º Bach	Viaje a Roma.	Lunes 18 de diciembre.
	2º ESO/ 1º BACH/ 2º BACH	Asistencia a representación teatral.	Pendiente de confirmar fecha de acuerdo con la oferta teatral.
	1º BACH	El Quijote en una hora, Héctor Uriel	Pendiente de confirmar fecha

	3º ESO	Visita a Alcalá de Henares	Marzo (pendiente de confirmar fecha)
	Teatro	Visita al teatro María Guerrero	28 de febrero de 2024.
	3º ESO		
2. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	Concurso de Primavera	1ª fase en el centro 2ª fase en la UCM	Miércoles 7 de Febrero de 2024 Viernes 22 de Marzo de 2024
3. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	3º ESO	Visita a la XIII edición de la Feria Madrid es Ciencia 2024	Del 7 al 9 de marzo (falta concretar el día)
	4º ESO	Jornada de Física en el Parque de Atracciones	Habitualmente se celebra a principios de marzo.
4. DEPARTAMENTO DE INGLÉS	1ºESO 2ºESO	TEATRO (LA CASA MÁS GRANDE)	PENDIENTE

	3ºESO	VIAJE A IRLANDA	14-21 DE MARZO
	2ºBACH	TOUR MADRID	FEBRERO
5. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA			
6. DEPARTAMENTO DE MÚSICA	1ºESO 3ºESO	Concierto didáctico orquesta sinfónica Auditorio Pilar Bardem. (5 euros por alumno)	-Fecha sin concretar. A principio de marzo 2024.
7. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	ACTIVIDADES DEL PAMCE		
8. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	-4º ESO (MAE) (4º ESO+ 1º bach)	-Intercambio con IES de Zamora (eikas). Visita a Rainfer	-Fecha sin concretar (hacia final de segundo trimestre) -Por determinar

7

		latina y griega, especialmente en lo que a los mitos en ellas representados se refiere. Paseo mitológico por Madrid	Probablemente, a principios de marzo. En la misma fecha que la visita al Museo del Prado
12.	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	1ºBach de Tecnología e Ingeniería (del A y del B, no todos)	Visita al INTA 23 de enero 1ºA 25 de enero 1ºB
13.	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	*2º ESO *1º ESO *4º ESO *1º Bachillerato Historia del Mundo Contemporáneo * 2º Bachillerato Geografía	TOLEDO SEGÓBRIGA (CUENCA) TRINCHERAS DEL JARAMA MUSEO THYSSEN ____Por determinar____ VISITA A UN PARAJE VOLCÁNICO (Teide o Vesubio) Por determinar _____

14.	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	Todos los niveles	Celebración de la “Chandeleur” en el centro con diferentes actividades y talleres. Celebración de la “Journée de la francophonie” con diferentes actividades y talleres.	Previsiblemente el viernes 2 de febrero. Miércoles 20 de marzo.
15.	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	4º ESO 1º BACHILLERATO 2º BACHILLERATO	SALIDA A LA FERIA DEL ESTUDIANTE “AULA” VISITA A LA UNIVERSIDAD FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL VISITA A IES CON FORMACIÓN PROFESIONAL	Febrero, marzo, abril y mayo
16.	DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN	3º ESO	Viaje a Santiago de Compostela y La Coruña	18-21 marzo

	1ºBTO	Visita Exposición Temporal sobre la esclavitud infantil en el Museo de Misiones Salesianas	Enero
ACTIVIDADES DE CENTRO	1º BACH 2º BACH	Viaje a Roma Alumnos de Historia del Arte y de Literatura Universal	18 de diciembre

TERCERA EVALUACIÓN

	GRUPO/S	ACTIVIDAD	FECHA (PUEDE SER APROXIMADA)
1. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1º ESO	Feria del Libro.	Mayo o junio 2024.
	2º ESO/ 1º BACH/ 2º BACH	Asistencia a representación teatral.	Pendiente de confirmar fecha de acuerdo a la oferta teatral.

2. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	15 alumnos (5 de cada nivel: 1º y 2º, 3º y 4º, Bachillerato) de todos los institutos públicos de Rivas.	Concurso intercentros “Miguel de Guzmán” de Matemáticas en el centro	Sin determinar (~14 de Marzo) el concurso por la mañana y sin determinar (~14 de abril) entrega de premios por la tarde
	1º y 3º ESO (1ºA y C, y 3º D entre ellos)	Visita al espacio matemático de Madrid.(Emma.smpm.es)	23 de Mayo y 5 de Junio (respectivamente)
	2º Bachillerato A y B	Viaje contenido matemático a la Alhambra	Semanas previas a Semana Santa

3. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	1º Bachillerato	Aventura Amazonia.	Fecha no concreta, es necesario buen tiempo. Probablemente en Abril.
4. DEPARTAMENTO DE INGLÉS	4ºESO	POSIBLE ENCUENTRO CON PARIS	PENDIENTE
	1ºBACH	POSIBLE INTERCAMBIO OSLO	PENDIENTE
5. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	1º de la ESO	Laguna del Campillo	Semana 2-5 de abril

	Proyecto Botánica 3 ESO 4º ESO	Jardín Botánico o Retiro Valle Neandertales	2º o 3ª semana de abril Abril 2º o 3ª semana de abril
6.	DEPARTAMENTO DE MÚSICA		
7.	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	ACTIVIDADES DEL PAMCE	
8.	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA		
9.	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	1º ESO 2º ESO	Actividad Náutica en Club Las Encinas Boadilla Tirolinas Amazonia - Cercedilla Carrera Orientación - La Dehesa El
			Por determinar 16 de abril

		Carrascal	7 y 9 de mayo
	3º ESO		
	4º ESO	Madrid Mutua Open Tennis	23 de abril
	1º Bachillerato	Visita al INEF	Por determinar
	1º Bachillerato	Multiaventura Cáceres	Por determinar
10.	DEPARTAMENTO DE DIBUJO	ACTIVIDADES DEL PAMCE	
11.	DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO	1º bachillerato y 4º ESO	Certamen de teatro clásico grecolatino que se celebra todos los años en Segóbriga para ver la representación de una obra teatral griega y otra romana, aprovechando el viaje para visitar los restos arqueológicos que subsisten en el lugar de la representación, incluido el teatro, y el Museo ubicado en los
			Abril (dependiendo de fechas de certamen)

		alrededores del mismo		
12.	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	1ºBach de Tecnología e Ingeniería (del A y del B, no todos)	Salida previa a la competición CANSAT y competición CANSAT para el equipo seleccionado	Finales de abril primeros de mayo
13.	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
14.	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	1º ESO	Concurso de fotografía “Le français est partout”	A lo largo del trimestre.
		2º ESO	Posible viaje cultural	Pendiente
		3º-4º ESO	Posible intercambio con Francia	Pendiente de confirmar
		Según nivel	Encuentro y actividades con alumnos de 6º de primaria de los colegios cercanos.	Pendiente de confirmar
15.	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	4º ESO	SALIDA A LA FERIA DEL ESTUDIANTE “AULA”	Febrero, marzo, abril y mayo

	1º BACHILLERATO 2º BACHILLERATO	VISITA A LA UNIVERSIDAD FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL VISITA A IES CON FORMACIÓN PROFESIONAL	
16. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN	4º ESO	Visita a El Real Monasterio de El Paular	Abril

Las siguientes actividades extraescolares han sido propuestas por los diversos departamentos del centro como complemento a la actividad curricular realizada en el aula, y así aparecen en las distintas programaciones:

5. Actividades programadas dentro del Programa Municipal de Apoyo a Centros Educativos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Actuaciones educativas de éxito	CENTRO
Dinamización del alumnado representante	CENTRO
Apoyo a los proyecto de convivencia	CENTRO
Internet segura	1º ESO
La Ley Seca	1º ESO
Educación afectivo-sexual	2º ESO
Menores ni una gota	2º ESO
Prevención de drogas	3º ESO
Inteligencia emocional	1º ESO
Favoreciendo el buen trato	3ºESO
WELOVE	4º ESO
No solo duelen los golpes	4º ESO
Sin juego ganamos	4º ESO
En tu piel	1º BACHILLERATO
Malestares	1º BACHILLERATO
Cantera	1º ESO
En busca del bosque mediterráneo	4º ESO
El consumo y su impacto	3º ESO
Taller no solo fútbol	1º ESO
Bautismo de escalada	4º ESO
Toma el mando	4º ESO
Taller de laicismo	4º ESO
Estereotipos y roles de género	4º ESO

Equipo de igualdad	3º ESO
Acompañamiento LGTBI	3º ESO
Campaña escolar de teatro	2º ESO y 1º Bachillerato
Matinales de cine	2º ESO
Formación de usuarios de biblioteca	Alumnos de Apoyo
Alcohol y conducción	4º ESO
Compostaje	3º ESO
Ven a conocer el parque	4º ESO

6. Otras actividades y proyectos

- **Grupos interactivos:** El proyecto se retomará se llevará a cabo como sello de identidad de la metodología de referencia en nuestro centro.
- **Mesas redondas** de orientación académica y profesional para 4ºESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato, en las que se contará con la colaboración de antiguos alumnos.
- **Programa PROA PLUS:** vamos a solicitar de nuevo este programa, cuyo objetivo es apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente el vulnerable, mediante aportación de recursos y formación a los centros. Dentro del programa hemos solicitado una serie de actividades, en muchos casos financiadas. Todas ellas serán similares a las realizadas el curso pasado, y se concretarán a lo largo del curso. Se desarrollará en el segundo y tercer trimestre (pendiente de cindir fechas y actividades).

7. Participación en proyectos internacionales

Se participará en dos proyectos internacionales:

A. PROYECTO ERAMUS +

Se realizarán actividades de acogida alumnado y profesorado cuando vengán a nuestro centro, realizando una labor de divulgación de nuestra materia y compartiendo experiencias de las diferentes formas de abordarla en cada país.

Asimismo, el departamento tiene la voluntad de participar en el programa Erasmus proponiendo un proyecto relacionado con:

- Igualdad de acceso a nuestra materia (y las actividades que se realizan) sin distinción de sexo.
- Situación socioeconómica o cualquier otra discriminación.
- Mejora de la competencia plurilingüe.
- Mejora de la convivencia escolar.
- Enriquecimiento cultural universal.
- Fomento de la lectura y uso de las bibliotecas escolares.

B. CLUB DE LECTURA INTERNACIONAL.

Participación en el **proyecto internacional de la Universidad Federal de Bahía (Brasil): CLUB DE LECTURA: LORCA, POETA EN SALVADOR**, que se desarrollará a lo largo de cuatro sesiones telemáticas durante el primer trimestre. El objetivo de este proyecto es fomentar la lectura y crear vínculos académicos y futuras alianzas entre el Instituto de Letras de la Universidad Federal de Bahía - Salvador - Brasil y o IES Profesor Julio Pérez Rivas Vaciamadrid - España.

Las sesiones versarán sobre las siguientes líneas temáticas:

- Lorca y la Música.
- Lorca y la Literatura Universal.
- La mujer en la obra de Lorca.
- La muerte en la obra de Lorca

Rivas-Vaciamadrid, 23 de octubre 2023

Lucía Calderón Gómez

Jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

IES Profesor Julio Pérez